



DECRETO N° 353 /

LAJA, 07 de Febrero de 2011.-

VISTOS:

1. El informe N° 04 de fecha 07-02-2011 del Depto. administrativo de educación municipal, en que establece la contratación del servicio de confección e impresión de textos de Lenguaje para los alumnos de la escuela E-980 "Nivequetén", fondos Ley SEP.
2. D.A. N° 268 de fecha 28-01-2011 que aprueba bases administrativas y técnicas y autoriza llamado a licitación para contratar el servicio de confección e impresión de cuadernillos de Lenguaje para los alumnos de la escuela E-980 "Nivequetén", fondos Ley SEP.
3. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de confección e impresión textos de Lenguaje y comunicación para los alumnos de la escuela E-980 "Nivequetén", fondos Ley SEP.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDIQUESE**, la licitación N° 3736-2-L111 a la oferta presentada por la Sra. Jacqueline Kehr Mellado Rut: 9.419.526-8, por la suma de \$ 2.996.515 (Dos millones novecientos noventa y seis mil quinientos quince pesos) IVA incluido, por el servicio de confección e impresión de textos de lenguaje para los alumnos de la escuela E-980 "Nivequetén", fondos Ley SEP.
- 2.- **EMITASE** la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público a nombre de la empresa y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que irroge la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 04 "Materiales de uso y consumo" Asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE (S)

MGV/NUB/GCF/vpm *07/02/2011

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534300 - Fax: 534309